

MEMORIA C.E.I.P. ENRÍQUEZ BARRIOS.

CURSO: 17/18

E.O.E. PONIENTE-VILLARRUBIA REFERENTE: JOSE LUIS GISBERT GARCÍA.

A.- ÁMBITO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A.- ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Dificultades de aprendizaje.** Este programa básico se ha atendido a demanda de sus correspondientes tutores/as. Se han desarrollado acciones como exploración del alumnado, entrevistas y orientación con profesorado, con familias e informes psicopedagógicos, así mismo se ha puesto en marcha el protocolo de detección de alumnado con sospecha de NEAE, utilizando en el centro los modelos habilitados por la Consejería en el portal de apoyo al protocolo NEAE. Durante el presente curso se han dado de alta en el censo Séneca a dos niños por dificultad de aprendizaje en el lenguaje oral. Se han realizado 13 valoraciones por sospecha de presentar dificultades de aprendizaje, a partir de solicitudes de valoración o por revisión de valoraciones anteriores
- **Necesidades Educativas Especiales.** El centro ha contado una alumna de NEE, que es atendida por parte de los especialistas en PT y AL del centro para el desarrollo del programa específico que tiene asignado. Se han mantenido reuniones de seguimiento con ambos especialistas y con la tutora.
- **Alteraciones conductuales.** Derivación a otros servicios cuando así se ha considerado. Durante el presente curso se han valorado una niña de 5º de primaria que presentaban leves problemas de conducta y adaptación en el ámbito escolar y familiar.
- **Coordinación salud:** en los casos en que se ha considerado necesario se han realizado informes de derivación a pediatras para su valoración desde el ámbito de la salud. Coordinación USMIJ
- **Coordinación con servicios sociales comunitarios:** se interviene en el caso de dos familias al detectarse problemas de absentismo escolar por diferentes causas. Intervienen la trabajadora social y orientador de referencia (entrevista con ambos progenitores dentro del protocolo de prevención del absentismo escolar y contacto con servicios sociales comunitarios en uno de los casos y ETAE).
- **Participación en el protocolo de detección de alumnado con Altas Capacidades Intelectuales.** En el presente curso no se han detectado alumnos con NEAE por AACC dentro del protocolo de detección. Sí se han realizado dos valoraciones de dos

Código Seguro de Verificación: MDM66JN4b47wOEYUS587GzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GISBERT GARCÍA, JOSÉ LUIS Coord. 6E, 8B Nº.Ref: 0044689		FECHA Y HORA	20/06/2018 13:05:07
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	MDM66JN4b47wOEYUS587GzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2



MDM66JN4b47wOEYUS587GzJLYdAU3n8j

alumnos detectados con anterioridad a los que se realiza correspondiente informe de tránsito a secundaria.

- **Colaboración con el maestro especializado en enriquecimiento curricular para alumnado con AACC.**
- **Colaboración en becas NEE.** A principio de curso.
- **Actualizar datos del censo del alumnado con N.E.E. en el programa SÉNECA.** A lo largo del curso.

B.- ÁMBITO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

B.1.- ACTIVIDADES REALIZADAS .

- Educar en estilos de vida saludable: se han llevado a cabo todas las actividades programadas al inicio del curso (se adjunta relación de actividades desarrolladas en el centro por parte del médico). Se mantiene una entrevista con los padres de un alumno de infantil afectado de una enfermedad crónica (por parte de la médico del EOE).
 - Salud bucodental y alimentación. 5 años
 - Pediculosis 1º y 2º de primaria.
 - Higiene postural 4º de primaria.
 - Higiene y fotoprotección 5º de primaria.
 - Prevención de drogodependencias. Drogas legales 6º de primaria.
- El programa de Educación para la Convivencia se ha llevado principalmente a cabo mediante intervenciones con alumnado ayudante (5º y 6º), colaborando tanto en la selección (en coordinación con tutores) como en la formación de dicho alumnado, seguimiento del programa y dinamización de actividades. Han participado:
 - Orientador de referencia.
 - Educador social.
 - PT del centro
- En lo relativo a la orientación profesional, se han realizado:
 - Una charla coloquio con el alumnado de 6º de Primaria .
 - Participar en las reuniones de tránsito con el IES Alhaken II (prevista para el 27 de junio).
- Se ha asistido a las reuniones de E.T.C.P. convocadas a lo largo del curso.

EL ORIENTADOR DE REFERENCIA.

Código Seguro de Verificación: MDM66JN4b47wOEYUS587GzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GISBERT GARCÍA, JOSÉ LUIS Coord. 6E, 8B Nº.Ref: 0044689	FECHA Y HORA	20/06/2018 13:05:07	
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	MDM66JN4b47wOEYUS587GzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2



MDM66JN4b47wOEYUS587GzJLYdAU3n8j